

Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes

CENTRO DE ATENCION SAN MIGUEL.

Institución: Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes

Nombre: CENTRO DE ATENCION SAN MIGUEL.

Dirección: Direccion Regional de San miguel del Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos de la Fuerza Armada y Excombatientes del FMLN. Direccion de la nueva sede. Cuarta Avenida Sur, Barrio el Calvario, San Miguel

Horario: Lunes a viernes de 7:30am a 3:30pm

Tiempo de respuesta: En el menor tiempo posible, aplicando el articulo 71 de la LAI´P.

Área responsable: Gerencia de Prestaciones y Rehabilitación para Personas con Discapacidad veteranos y Excombatientes y Gerencia de Beneficios e Inserción Social y Productiva.

Encargado del servicio: CENTRO DE ATENCION DE SAN MIGUEL.

Descripción: Los servicios que como Dirección Regional de San Miguel brindamos a todos nuestros beneficiarios los siguientes servicios:
1. INFORMACION SOBRE LOS PROCESOS REALIZADOS.
2. FIRMA DE SOBREVIVENCIA.
3. ENTREGA DE RECETAS PARA MEDICAMENTOS.
4. ENTREGA DE ESPECIES.

1. INFORMACIÓN SOBRE LOS BENEFICIOS INICIADOS:
El personal de la DRSM brindan información sobre el estado en que se encuentra el trámite del beneficio solicitado por el usuario que se atiende, indicando el proceso en el que se encuentra la documentación entregado al Departamento correspondientes encargado de la ejecución del beneficio; también se brinda requisitos para diferentes procesos de los cuales se les da a entender que algunos requisitos tienden a cambiar por lo que se sugiere llamar a Call Center dichos requisitos son los mismo o han cambiado.

Requisitos generales: Todos los veteranos, Excombatientes y personas civiles que participaron o fueron lesionados a consecuencia del conflicto armado interno que inicio desde el 1 de enero de 1980 hasta el 16 de enero de 1992 y que se encuentren debidamente registrado en el SIVETWEB.

Costo: 0.0